

Santiago, 28 de abril de 2022

Señor
Solange Bernstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1125

De mi consideración,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado para estos efectos por el Directorio de la sociedad, informo a usted que en sesión ordinaria de Directorio celebrada con fecha 28 de abril de 2022, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de abril de 2022, a las 11:00 horas, mediante medios tecnológicos remotos, un el reparto de un dividendo definitivo de \$ 1,94202.- por acción, el que se haría efectivo el día 18 de mayo de 2022, a los titulares de acciones que figuren inscritas en el Registro de Accionistas al día 12 de mayo de 2022, en la medida que así lo apruebe la referida Junta Ordinaria de Accionistas.

Saluda atentamente a Usted,


Martin Mujica O. (Apr 28, 2022 17:45 EDT)

Martín Mujica Ossandón
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Superintendencia de Pensiones